República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS

Medellín, veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022)

RADICADO	05001-31-03-008-2021-00035-00
PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	MAURICIO GIRALDO MARIN
DEMANDADO	DELIO GARCIA FORONDA
PROVIDENCIA	Auto 776V
DECISIÓN	Agrega despacho comisorio auxiliado

Se ordena agregar despacho comisorio No.037 auxiliado por el juzgado Treinta Civil Municipal de Medellín para el conocimiento exclusivo de despachos comisorios .

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento a sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretados por el gobierno nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
JUEZ (FIRMADO DIGITALMENTE)

4-v

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2021 Fijado a las 8:00 a.m.

_____
MARITZA HERNANDEZ IBARRA
Secretaria